

Anotaciones a los artículos de Larra en *La Revista Española* (1832-1835)

ENRIQUE MIRALLES GARCÍA
(Universitat de Barcelona)

El borrador de un Prospecto de principios de 1835 en el que Larra anunciaba su intención de fundar un periódico propio con el título de *Fígaro*¹, principia con un balance de su colaboración en *La Revista Española* hasta ese momento: «dos años hace que *Fígaro* comenzó su carrera periodística, modestamente escondido entre las dilatadas columnas de *La Revista Española*. Apartándose de las altas cuestiones políticas, caminó los primeros meses de su existencia a paso de reforma, es decir, lentamente, de bastidor en bastidor y de teatro en teatro [...]. Varios artículos de costumbres y las circunstancias políticas vinieron después a ofrecerle un campo donde no era menester gran mérito para triunfar».

Como bien sabían sus lectores, fue precisamente en este rotativo cuando nuestro escritor empezó a labrarse un prestigio literario. El primer número del diario había salido a la luz el 7 de noviembre de 1832. Su fundador y director era el periodista y dramaturgo José María Carnerero, que ya contaba en su haber con la dirección de las *Cartas Españolas* (1831-1832), de forma que lo consideró su continuidad, una «Serie segunda», nacida al amparo de unos cambios políticos que ya se avecinaban en los últimos meses del reinado de Fernando VII. A poco más de un mes de la aparición de la *Revista*, aparece el primer artículo de Larra el 19 de diciembre de 1832² con una crítica sobre la representación de una comedia de Ventura de la Vega, *Hacerse amar con peluca, o el viejo de veinticinco años*. A partir de entonces se sucede con cierta regularidad una nutrida serie de escritos suyos de diversa naturaleza en una amplia fase que se prolonga hasta el 20 de septiembre de 1834³, donde figura un artículo sobre una ópera de Bellini, *La Straniera*. A mediados del mes siguiente el escritor madrileño opta por cambiar de plataforma periodística, ahora *El Observador*⁴, al que presta unas pocas entregas, la

¹ Dejó constancia de este proyecto en el artículo «Un periódico nuevo», publicado en *La Revista Española* (26-I-1835). La cita corresponde al manuscrito de un Prospecto rescatado por Carmen de Burgos y que reproducen Miranda (2009: 134-38) y J. Estruch en la edición de las *Obras completas* del autor (2009, I: 713). En adelante, las citas, por esta edición.

² El convenio con el periódico probablemente fuera que «Larra continuaría redactando la crítica teatral de *La Revista* y luego se haría cargo de la sección de costumbres, cuando, en la primavera, Mesonero Romanos abandonara el periódico, bajo la condición de que dejara de publicar *El Pobrecito*, que competía a nivel del mismo público. Por lo tanto, el futuro de Larra con *La Revista* parecía prometedor y, sin duda, económicamente ventajoso» (Kirkpatrick 1977: 35).

³ Entre el 2 de julio y el 25 de diciembre de 1833 colaboró también en *El Correo de las Damas* con críticas teatrales, más breves, junto con los conocidos «Rehiletos». Miranda (2009: 131) sugiere que dejó la redacción de *La Revista Española* por voluntad propia, aunque quizá influyera en su decisión la crítica adversa que el periódico hizo de su drama *Macías*.

⁴ Las razones, al día de hoy, siguen siendo desconocidas por más que sus biógrafos hayan barajado algunas hipótesis, las principales, de orden político y contra la censura, cuando no económico.

última del 17 de diciembre de ese mismo año. Reaparece de nuevo su firma en *La Revista Española* a partir del 16 de enero de 1835. El 1 de marzo el diario se funde con el progresista que dirigían el duque de Rivas y Evaristo San Miguel (Miranda 2009: 139), *El Mensajero de las Cortes*, bajo el nombre conjunto de *Revista Española-Mensajero de las Cortes (Revista-Mensajero)*, ahora bajo la dirección de Antonio Alcalá Galiano. Larra prosigue con sus colaboraciones hasta poner término definitivo a esta segunda etapa el 3 de agosto con un escrito de los más famosos de su acervo periodístico, «Cuasi. Pesadilla política»⁵. De vuelta de un viaje por Europa, acompañado ya de una fama bien reconocida, entra en la redacción de otro prestigioso diario, *El Español*, donde se mantendrá hasta su muerte[...].

1.- En el escrito arriba citado, Larra confesaba que los primeros meses de su labor periodística habían discurrido de «bastidor en bastidor y de teatro en teatro» y lo vuelve a reiterar en su artículo «Don Cándido Buenafé o el camino de la gloria». En efecto, su primer cometido fue la crítica de estrenos teatrales en el coliseo de la Cruz y en el del Príncipe. Durante los dos primeros meses, desde el 19 de diciembre de 1832 al 19 de febrero del año siguiente, escribe 8 reseñas, de las cuales es de notar que de las cuatro primeras, dos no llevan firma, y de las dos restantes, una como «M. J. de Larra», y otra con la inicial «L»; a partir de la quinta, se vale del seudónimo de «Fígaro», con el que se había bautizado en un escrito de otra naturaleza, «Mi nombre y mis propósitos» (15-I-1833), aparecido una semana antes y que empezará a utilizar con regularidad, salvo en la sexta que torna a su propio nombre, «Mariano José de Larra». El detalle, por nimio que parezca, no deja de ser revelador, pues nos está mostrando la provisionalidad de su trabajo en la Redacción de la *Revista* a lo largo del primer mes, pues ya en este artículo del 15 de enero, declara lo siguiente:

Mucho tiempo hace que tenía yo vehementísimos deseos de escribir acerca de nuestro teatro; no precisamente porque más que otros le entienda, sino porque más que otros quisiera que llegasen todos a entenderle. Helo dejado siempre, porque dudaba las unas veces que tuviésemos teatro, y las otras de que tuviese yo habilidad: cosas ambas a dos que creía necesarias para hablar de la una con la otra (276).

La llegada de la cuaresma en el mes de marzo de 1833 origina la interrupción de los espectáculos teatrales, que se suplen con la temporada de conciertos en el Coliseo del Príncipe y en el Real Conservatorio María Cristina, de algunos de los cuales se ocupará con sendas reseñas dado el añadido carácter teatral. Son siete las que llevan su rúbrica de Fígaro; sobre los demás conciertos, de un total de catorce, no figura la autoría, que, es de suponer, corresponde a algún otro redactor del periódico⁶. Admitida esta premisa, conviene hacer algunas puntualizaciones. Por lo general, son más breves y distantes, sin

⁵ «La *Revista-Mensajero* se fusionó en agosto de 1835 con el periódico *El Nacional*, pasando a denominarse *La Revista Nacional* hasta su desaparición en 1836. Es curioso el borrador de Larra en el que prepara un contrato con *La Revista Española* durante el año 1836» (Miranda: 2009: 141). Lo reproduce a continuación.

⁶ En el número del 4 de abril de 1833, la *Revista* desvela las iniciales o el pseudónimo con el que firman sus colaboradores: E.S.: Don Evaristo San Miguel; A.A.G.: Don Antonio Alcalá Galiano; J.M.L.: Don Joaquín María López; M.C.: Don Mariano de Carnerero; D.A.G.: Don Dionisio Alcalá Galiano; FÍGARO: Don Mariano José de Larra. Y, señala, «otros redactores que a veces no firman»: A. de A.: Don Aniceto de Álvaro; J.M. de C.: Don José María de Carnerero.

el alarde de ironía que a menudo salpican las críticas teatrales. Como los conocimientos musicales de Larra se reducían a los de un aficionado, rellena a veces la crítica con observaciones tales como el mal estado del alumbrado o las reacciones del público, cuando no se limita a reproducir el programa. Está claro que el escritor no se desenvuelve cómodamente en este menester, lo que explica quizá que alguna que otra reseña sin firma pudiera proceder de su pluma, o bien de la de Mesonero Romanos, quien paralelamente había publicado en el mismo diario un largo artículo, «La Filarmonía» (22-III-1833), en torno al estado de la música en la capital durante los últimos años, dentro de la sección de «Costumbres», de la que se encargaba antes de que Larra empañara dicho cometido.

Una vez finalizado el período cuaresmal Fígaro reanuda sus críticas teatrales. La fórmula discursiva que acostumbra a utilizar es principiar con un exordio bien sobre el género o sobre el tema de la obra; a continuación, detallar el argumento, salvo si es complicado, como en el caso de que resulte de la adaptación de una novela, tales dos de Fielding, dando por sabido que las conoce el público, en cuyo caso lo pasa por alto; para terminar con unas atinadas observaciones sobre los actores, sea sobre su dicción, declamación, o atuendos, detalles en los que se muestra muy exigente en bien del realismo y del rigor lingüístico (Rubio 1983; Vallejo 2009: 148-50). Tales reparos sobre los que tenía a bien insistir le dieron algún que otro quebradero de cabeza. Recordemos, por ejemplo, su severa crítica contra Nicanor Puchol, el actor principal del *Pelayo* de Quintana (18-VI-1833), quien, dolido, presentó una reclamación al rey el 27 de junio para que se prohibiera tal clase de reproches personalizados (para más detalles, con sus antecedentes, véase el minucioso estudio de G. C. Martín: 1986; también lo destaca Miranda en su biografía, 2009: 114-5), lo que provocó una réplica del crítico madrileño días después en «No lo creo» (2-VII-1833), donde vuelve a insistir, esta vez sin ánimo festivo, en tales deficiencias declamatorias. El escándalo debió de ser tema de conversaciones en las tertulias, pues en una nota de la redacción del diario se señala que «que el Fígaro del día es y será, mientras lleve esta firma, el mismo mismísimo Fígaro que antes» (396). Lo cierto es que los siguientes artículos son menos provocadores sobre el arte de la declamación, limitándose únicamente a lo impropio del vestuario. Por ejemplo, en el que aparece a la semana siguiente sobre *Contigo pan y cebolla*, de Manuel Eduardo Gorostiza (9-VII-1833), se cura en salud, al decir a título de conclusión que su mayor placer es cubrir de elogios a los actores que se lo merecen, y «nada sentimos más, por consiguiente, que la triste precisión en que suelen ponernos de hacerles duras observaciones» (405)⁷. En cualquier caso, persiste la polvareda, pues ya no los actores, sino esta vez el mismo autor de la comedia debió de sentirse ofendido a pesar de que los escritos de algunos críticos no escatimaban los elogios, pues en su defensa salió su hermano Pedro Ángel de Gorostiza y Cepeda con un folleto⁸ donde con espíritu puntilloso arremetía contra quienes habían puesto tachas a la obra, en especial el mismo Larra en sus reseñas de la *Revista* y de *El Correo de las damas*⁹. Este le contestó de

⁷ Pasa por alto este punto en la reseña que escribió para *El Correo de las Damas* (10-VII-1833), donde en virtud del público femenino a la que iba dirigida, sopesa los excesos de la pasión amorosa.

⁸ *Defensa de la comedia intitulada Contigo pan y cebolla contra las críticas que han hecho de ella los periódicos de Madrid. Dirigida a los redactores de la Revista Española* por Don Ángel de Cepeda, Madrid, Imp. de Repullés, Agosto de 1833. Bajo el nombre de esta autoría se ocultaba la verdadera identidad del hermano de Gorostiza, Pedro Ángel de Gorostiza y Cepeda, como ha demostrado A. Saura (2007: 98-99).

⁹ Trataron la obra con mayor benevolencia Bretón de los Herreros en *El Correo Mercantil* (8 y 10- VII- 1833), un anónimo en el *Boletín de Comercio*, más uno que firmaba como B. en otro diario. Sólo el periodista del *Boletín Oficial* no puso ninguna tacha. Además de lanzar varios improperios contra los

forma breve y contundente (13-VIII-1833), reafirmandose en la «independencia» de sus juicios y «que es su obligación como redactor encargado de la parte de representaciones dramáticas, hacer el examen crítico de las comedias» (427)¹⁰.

No fue esta la primera polémica en la que a su pesar se viera envuelto el prestigioso periodista¹¹. Hubo otra que sostuvo meses antes con Wenceslao Ayguals de Izco. Surgió a raíz de su reseña a *Los celos infundados* de Martínez de la Rosa (1-II-1833), sobre si había imitado a Moratín: «hemos creído notar algún trozo en que el autor ha remedado algún otro de *El viejo y la niña*, sobre todo en el papel de Juan. Digno es Moratín de ser imitado, pero ¿no es lástima que el autor del *Edipo* y de *La hija en casa* haya creído debe remedar a nadie?» (296). El futuro folletínista salió en defensa del prócer con una réplica publicada en *El Vapor* de Barcelona (4-V-1833), donde pone el acento en la palabra *imitar*, en lugar de *remedar*, la utilizada por Larra, una puntualización que este le hace en su contestación del 7 de junio. Su oponente, sin embargo, no quedó satisfecho y vuelve a la carga con otra réplica dirigida ahora a los redactores de la *Revista* y no al articulista, quizá porque la respuesta de este no llevaba firma. El diario tuvo a bien publicarla el 18-VI-33 (justo el mismo día en el que Larra daba a conocer su reproche a Puchol) y en ella, con palabras muy corteses y algún que otro elogio a su oponente, alega que no abrigaba «*falsedad* o *mala fe*», según expresaba el escrito contrario, sino «*equivocación*», término más propio.

La fama que Fíguro iba adquiriendo desde una plataforma como la *Revista* a base de un espíritu crítico independiente, si bien le creó enemistades personales, no mermó lo más mínimo la confianza depositada en él por el rotativo, sino todo lo contrario. Prueba de ello es la decidida defensa que hizo en el editorial que le dedicó en el número correspondiente al 8 de noviembre de 1833, a partir de un ataque que le había dirigido *La Estrella*¹². Merece la pena reproducirla. Dice así:

Un periódico que una sola vez por semana sale de incógnito en esta capital, se da a sí mismo el pobre e inocente recreo de erigirse en crítico de otros de grande publicidad. En su último número dice: «el que se deleite en la crítica salpimentada y guste de sonreírse malignamente a costa del prójimo; el que apetezca ver retratado con un par de pinceladas valientes a un escritor de mucha bambolla y poco fondo, que pase la vista por las cuatro palabras que la *Estrella* dirige a la *Revista Española*.» Estas cuatro palabras versaban sobre una querrela de *taberna*, y la hediondez del

censores, no se recata en darles algunos consejos, como el de que «siempre deben meditar lo que escriben; deben sobre todo borrar mucho, porque si al hombre de más entendimiento, para cada buena idea que tiene se le ocurren cien patochadas, ¿cómo es posible que todo lo que se nos ocurre a los medianos sea bueno para imprimirse? Yo sé, y lo confieso de buena gana, que es terrible precisión [¿?, quizá por «presión»] la de escribir para el día siguiente; y creo como creo que me he de morir, que si ustedes hubiesen tenido para prepararse a escribir sus artículos todo el tiempo que a mí me ha sobrado para responderles, nunca hubiera llegado el caso de que nos escopeteásemos» (*Defensa...*, p. 28).

¹⁰ Bretón, a su vez, acompañó la réplica de Larra con otra en *El Correo Literario y Mercantil* (13-VIII-1833). Sobre la acogida de la obra y valoración por parte de Bretón y de Larra, véase, Ayala Aracil con la bibliografía que adjunta (2009: 26-34).

¹¹ M. J. Rodríguez da por hecho en su sustancioso estudio que el atrevimiento crítico del que hacía gala «disgustó a sus contemporáneos, en parte por afán de polemizar, pero sobre todo por lo que entrañaba de descréditos de los poetas nacionales más relevantes del momento» (1999: 218-9). Me resisto, no obstante, a confundir su espíritu de independencia con el carácter de polemista.

¹² Semanario madrileño de efímera existencia, según el testimonio de Bretón de los Herreros en su comedia *La redacción de un periódico* (1836): «sin cumplir del año un tercio, / a oscuras murió la *Estrella*» (Seoane 1996: 129-130).

asunto nos hizo limitarnos a una ligera contextación [sic] a la tal Estrella. Si lo hubiéramos mirado como cosa de más monta, ya habríamos abandonado la materia al brazo secular de nuestro *Fígaro*, a quien no se negará el privilegio de hacer reír del prójimo y aun de los *prójimos*, con chiste, con talento y con decencia, sea dicho sin ofender la modestia de nuestro jovial colega. Pero ya que ese periódico incógnito habla de bambolla y poco fondo, vamos a que le afeite uno de los mancebos, porque las barbas del Zoilo no son dignas de las manos y navajas de *Fígaro*. Este podrá decirles:

*para casos tales
tenemos los maestros oficiales.*

Basta de broma y pasemos a lo serio. Así se verá hasta dónde pueden ir la *bambolla* y el poco *fondo* de esos descarriados peregrinos en la carrera periodística.

Al año siguiente, Larra se vio obligado a intervenir en otra contienda periodística, al defenderse ante un escrito muy agresivo contra su persona aparecido en el *Semanario Teatral* (2-VI-1834), del que era culpable su editor, Agustín Azcona, antiguo actor y comediógrafo, quien le prodigaba toda clase de injurias a raíz de su crítica del 27 de mayo de 1834 a «*El Colegio de Tonnington*». Hubo una dura réplica por parte de la *Revista* (5-VI-1834), que, aunque no llevase firma, procedía sin duda de la pluma de Fígaro, en la que refiere con pelos y señales la visita que hizo a su detractor, exigiéndole públicas disculpas so pena de llevarlo a los tribunales. Le seguía otro escrito, este de su amigo Ventura de la Vega, contra el causante del lance. Los orígenes de la animadversión de Azcona hacia el escritor y su diario, envuelta en el motivo de haber sido expulsado de la nueva empresa teatral de Grimaldi, la polémica en sí y sus repercusiones han sido objeto de un minucioso estudio por José Escobar (1976) y a él me remito.

La vida teatral madrileña sufre una nueva interrupción con motivo del fallecimiento del monarca el 29 de septiembre de 1833. Larra vuelve con su cometido crítico el 3 de diciembre con un artículo sobre una obra de Scribe, el autor de comedias más representado en ese tiempo. En esta nueva fase, y última en el ejercicio crítico teatral para con la *Revista*, que durará hasta el 12 de agosto de 1834, con reseñas menos regulares y más espaciadas, lo novedoso, visto en su conjunto, es, por un lado, el ingrediente político con que se sustancia la mayoría de sus artículos a raíz de las expectativas de libertad que surgen con el cambio de régimen y el inicio de la guerra carlista, y por otro, el tipo de cartelera que ahora se promueve tras la cesión de la explotación de los teatros por parte del Ayuntamiento de Madrid a la empresa de Juan de Grimaldi en enero de 1834¹³. El mismo Larra saluda con entusiasmo esta novedad en una reseña del 1 de abril sobre *Un novio para la niña, o La casa de huéspedes*, de Bretón de los Herreros: «después de largos años de asedio, por fin ha tomado una empresa posesión de los teatros de esta corte [...] empezar dando al público en el primer día tres novedades dramáticas en solo dos teatros es empezar con muy buenos auspicios» (551). Las expectativas no podían ser más halagüeñas con estrenos de obras de Martínez de la Rosa (*La Niña en casa y la madre en la máscara; La conjuración de Venecia, año 1310*), de Espronceda y Ros de Olano (*Ni el tío ni el sobrino*); reposiciones de Moratín (*La mojegata; El sí de las niñas*) y Cervantes (*Numancia*), o adaptaciones del mismo Larra (*Juez y reo de su causa, o Don Jaime el justiciero; Siempre*), o de Bretón de los Herreros

¹³ Se hace eco el diario en su número del 17 de enero.

(*Las bodas de Fígaro* de Beaumarchais, con el título *Ingenio y virtud o El seductor confundido*). Sin embargo, al cabo de muy poco tiempo los mejores deseos de nuestro crítico empiezan a enturbiarse, bien porque las obras no reúnen la calidad que exige, bien por la censura vigente que frena la libertad de creación. En el primer caso, por ejemplo, se culpa incluso a sí mismo, en la crítica a su propia refundición de una obra de *Juez y reo de su causa*, de Martínez de Meneses, autor del siglo XVII, donde trae a colación las dificultades con que tropieza la «ilustrada comisión de reforma de teatros», superiores a las de la renovación política: «¿Será más difícil refundir un teatro que una nación?», dice con sorna (527). Más grave, sin embargo, es el problema de la censura, principal caballo de batalla de la labor literaria del articulista, como es bien sabido (Pérez Vidal 1997: LXV-LXVIII; Romero Tobar 2011: 130-31). Lo pone de manifiesto en el proemio con tintes políticos de la crítica de *La mojigata*, perteneciente a un pasado en que «se ha escrito con más libertad e independencia», que el del nuevo siglo, en el que debe regir «un gobierno fuerte y apoyado en la pública opinión [...] [que] no teme la expresión de las ideas, porque indaga las mejores y las más sanas para cimentar sobre ellas su poder indestructible» (528). Justo dos números después (7-II-1834), el diario incorpora otro escrito, este sin firma, dentro de la Sección de «Variedades críticas», que muy bien podría atribuirse a nuestro escritor por la burla que hace de los censores al tratarlos de ignorantes, según se desprende de dos anécdotas que lo amenizan.

El contexto político incrementa su presencia con ocasión de los estrenos de obras de Martínez de la Rosa, nuevo jefe de gobierno en febrero de 1834. Dos meses más tarde, coincidiendo con la promulgación del Estatuto Real, Fígaro celebra la representación de su comedia *La Niña en casa y la madre en la máscara* (de 1815) en un escrito más extenso de lo habitual, donde no escasean las alabanzas «al filósofo, al poeta cómico, al conoedor del hombre, en fin, a quien pocos pueden igualar en ese tino con que se apodera del corazón y le conmueve con una palabra sola, a veces con un solo ¡ay!» (565). Lo más sintomático, empero, es que no dedicará ninguna línea a otro estreno del prestigioso político, la tragedia *Edipo* (de 1829), que se anuncia el 23 de junio[...].

2.- En Paralelamente a la crítica teatral discurre la musical, tras una larga interrupción de más de un año, justo desde la finalización de los conciertos durante la cuaresma de 1833 hasta el 3 de mayo de 1834. En ese intermedio la *Revista* seguía al tanto de conciertos y óperas con reseñas sin autoría, que difieren en su estilo de las de Larra, cuya reanudación de este ejercicio es sobre una ópera de Bellini *I Capuletti ed Montecchi*¹⁴ en el teatro de la Cruz (3-V-1834). En el artículo, poco técnico en materia musical y de más relieve en la faceta teatral, sobresalen las referencias políticas en el exordio, relacionadas con el Estatuto Real, sobre el que alberga grandes esperanzas al tiempo que le previene de que no defraude y se quede en un *justo medio*, hibridismo que, como liberal moderado, había, sin embargo, hasta entonces consentido¹⁵: «el justo medio es insufrible en circunstancias críticas. [...] El gobernante en política al frente del enemigo debe hacerse oír también, debe decidirse con energía, debe vencer pronto o ser

¹⁴ En el número del día anterior figura ya un breve adelanto de su estreno, firmado por Larra. Lo reproduce en nota Estruch (ed.), p. 1174.

¹⁵ Sobre este concepto sintagmático, cf. Seoane (1996: 143-4).

pronto vencido, morir o matar» (585)¹⁶.

En tres crónicas más de las siguientes, una sobre *Ana Bolena* de Donizetti (19-V-1834), otra sobre la *Norma* de Bellini (3-VII-1834), aprovecha la ocasión para la carga política (Catalán 2000: 11-12) con un tono zumbón. Esta última ya había tenido una representación anterior unos meses antes con distintos cantantes, cuya reseña (19-I-1834), así como el anuncio previo del cajista o un redactor aparecido en el diario, carentes de firma, no proceden a buen seguro de la pluma de Fígaro, entre otras razones, por ser de redacción más técnica y comedida, sin la chispa especial que distingue el ingenio del escritor, ni introducción habitual, previa a la entrada en materia. Antes de su ruptura temporal con el diario, en el artículo consagrado a *La Straniera* de Bellini (20-IX-1834) se justifica en el exordio con cierta sorna no inmiscuirse en materia política a fin de «hacer eterna e inviolable para siempre la fama adquirida» (647), confesión que encubre los roces con la línea política gubernamental de la *Revista*.

La última reseña musical en la vida del rotativo, antes de su fusión con el *Mensajero de las Cortes*, está dedicada a la *Somnàmbula* [sic] de Bellini (13-II-1835), carente de autoría, aunque no sería descabellado atribuírsela en su condición de redactor del periódico, si no fuera porque ya le había dedicado un artículo en una representación anterior (24-VII-1834). Evito, pues, defender tal hipótesis, tan solo mencionar dos pequeños datos a tener en cuenta: uno, que en esta segunda representación el papel principal que en la primera desempeñó la Sra. Grisi, la que había dado al escritor más de un quebradero de cabeza (véase Escobar 1976), ahora lo ejecutó la Sra. Manzochi; y otro, que al autor de la crónica le hubiera gustado calificarla de *romántica*, si bien no se atreve, porque «es muy probable que se levantase un *tolle, tolle*, de *románticos* y *clásicos*, que de consuno nos pusiesen como hoja de peregil».

Un acontecimiento social de carácter excepcional que la *Revista* le encomendó cubrir a Larra fueron los bailes de máscaras, los cuales, tras once años de prohibición, volvieron a celebrarse en la época de carnaval en 1834. El diario reservó al efecto en sus páginas una sección especial, «Grandes Bailes de Máscaras», donde se daba noticia de esta efeméride en recintos públicos, como los teatros del Príncipe y la Cruz o los salones de los cafés de Santa Catalina y de la calle Alcalá, así como en alguno privado, el de la casa del duque de Abrantes, prócer del Reino, en la calle del Prado. Fígaro estampa su firma en las primeras crónicas del 12, 14 y 19 de enero, pero no así en la del 17, quizá porque si aquellas tuvieron lugar en los teatros, esta otra lo fue en el salón del café de Santa Catalina. No ofrece ninguna particularidad esta tarea periodística de oficio salvo la apostilla sarcástica que pone a la reseña del 19, donde se felicita de que a Manuel Puig, que escribe en el *Boletín del Comercio*, le gusten «los bailes de teatro». Otras

¹⁶ Si este artículo marca una nueva fase hacia un progresismo, no hay que olvidar, sin embargo, que se abstiene de atacar el Estatuto en su crítica de *La conjuración de Venecia* de Martínez de la Rosa (Kirkpatrick 1977: 44-45). «Su oposición al Estatuto Real se debía a que era un edicto real y no una constitución formulada por representantes del pueblo, y a que no le otorgaba poder alguno al congreso elegido» (*ibid.*: 122). Dos meses después, el 14 de junio, la *Revista* trae una crónica de las funciones que tuvieron lugar el día anterior, solemnizando la promulgación del Estatuto Real, entre ellas una reposición de *La conjuración de Venecia*. El artículo, sin firma, procede de la Redacción, pero Tarr (1936: 98-99, n. 34), tal como lo había sugerido primeramente I. Sánchez Esteban, se lo aplica a Larra, basándose, aparte de la afinidad de estilo, porque junto a sendas composiciones poéticas previas de Bretón y Ventura de la Vega, se incluye una tercera sin rúbrica perteneciente a *Fígaro*, lo que explicaría la ausencia de la firma del escritor. Lo interesante es que todo el texto representa una alabanza a la Reina Gobernadora por su defensa de la libertad y de las Artes.

cuatro más hasta el 14 de febrero que se leen en la *Revista* ya no proceden de su pluma, sino de la Redacción del diario, y en buena medida se dirigen a prodigar alabanzas a los bailes de la casa de Abrantes.

3.- En el número del 10 de noviembre de 1832, apenas había hecho su aparición *La Revista Española*, figura un primer trabajo de Mesonero Romanos, *El Curioso Parlante*, dentro de la sección de «Costumbres», de la que se hace responsable. En él informa a los lectores del objetivo que pretende, del estilo que practica, de la novedad de un género que ha empezado a desarrollarse en el periodismo europeo a partir de Jouy, el *Ermitaño de la calle de Antin*, etc., etc. Semanas después, como ya se ha señalado, empiezan las colaboraciones de Larra en torno a la materia teatral, una labor que se prolonga hasta el 12 de agosto de 1834, fecha de su última reseña, aunque sin firma, sobre *El casamiento por convicción*, en la que no habla de la obra, sino de las dos actrices principales que la ejecutaron, Concepción Rodríguez, una de las favoritas del crítico, y la joven promesa Matilde Díez, objeto de toda clase de elogios. Las siguientes en la vida del diario son también anónimas, pero no suyas, sino pertenecientes a la Redacción. La labor de Larra refuerza ahora otros cometidos de mayor calado, prueba del peso que ha venido ganando en las páginas de la *Revista*. Se centra sobre todo en materia de costumbres y de política, al margen de algunos sueltos muy residuales. Esta etapa de su ascendente carrera ya se anuncia en «Ya soy redactor» (19-III-1833). El estreno aquí de su patente costumbrista, fraguada en *El Pobrecito Hablador*, sustituyendo a Mesonero en *La Revista*, se inaugura con «Don Timoteo, o el literato» (30-VII-1833), en cuanto se incluye ya dentro de la sección propia de «Costumbres». A partir de este texto le sucede una nutrida serie de otros bien conocidos hasta cesar su compromiso con el diario. No corresponde en estos apuntes interpretarlos ni valorarlos, para lo cual me remito a una acreditada bibliografía sobre el tema; tan solo me permito aportar ciertas puntualizaciones por el interés que pueden merecer.

Los primeros escritos de carácter costumbrista muestran una cierta inseguridad discursiva en el dominio de un género que está en vías de consolidación. Es la propia del observador de una sociedad que evoluciona hacia un horizonte incierto, a medio camino entre un pasado y un futuro que se contraponen, lo antaño y lo hogaño, lo viejo y lo nuevo, sin saber a veces a qué carta quedarse, como no sea la del término medio. Repárese, por ejemplo, en los dos artículos que anteceden a los calificados de costumbristas por la *Revista*, «En este país» (30-IV-1833), dentro de la sección de «Variedades críticas», y «¿Qué dice usted? Que es otra cosa» (10-V-1833), en la de «Teatros», ambos, pues, inclasificables, si bien su sustrato es costumbrista. No ocurre así en los de Mesonero Romanos, cuya distante perspectiva, ajena al subjetivismo, muestra la faceta conservadora de recalar en un pasado que desaparece y fue mejor. Larra, por el contrario, se compromete en esta fase preliminar con el presente, contaminando su condición de narrador omnisciente a costa de un autoanálisis que acerca las distancias del objeto con el sujeto, su yo, al hablar de los sinsabores del periodista, en las reflexiones introspectivas que abundan en sus exordios, en los acontecimientos políticos que condicionan su mirada al escenario social, y, sobre todo,

en las analogías de estos tempranos escritos con sus vicisitudes personales¹⁷, como da a entender en el primer párrafo de «La polémica literaria» (9-VIII-1833), circunscrito ya en la sección de «Costumbres»: «muchos son los obstáculos que para escribir encuentra entre nosotros el escritor, y el escritor sobre todo de costumbres que funda sus artículos en la observación de los diversos caracteres que andan por la sociedad revueltos y desparramados» (422).

Otra particularidad de esta serie de artículos es la discontinuidad con que aparecen. Si nos atenemos exclusivamente a los que figuran en la sección de «Costumbres», los seis primeros de 1833, del 30 de julio al 20 de octubre, se espacian entre un mínimo de cuatro días y un máximo de veintiséis; dos siguientes corresponden al 15 de diciembre y 5 de enero de 1834; otros dos más son de abril y junio del mismo año, y dos últimos, de enero y febrero de 1835. Se desprende de esta cronología que el compromiso de Larra como costumbrista no está tan sujeto como el de crítico teatral, con el añadido, por un lado, de los conflictos que aquejan al país por la guerra carlista y el cólera, de una parte, y, por otra, por su cese temporal en la *Revista*, después del 20 de septiembre de 1834, en que pasa a colaborar en *El Observador*¹⁸, hasta su vuelta a ella a comienzos del año siguiente, aparte de su proyecto frustrado de fundar su propio periódico con el título de *Fígaro*. Tales altibajos, propios de una inconstancia, de la que presume en «Las casas nuevas», los justifica por asediarse otras ocupaciones literarias, según confiesa en el artículo que le sigue de «Variedades críticas» (17-9-1833): «entre los muchos proyectos de artículos, pertenecientes sobre todo a la sección de *Costumbres españolas*, que existen sobre nuestra mesa para ir dando en ellos sucesivamente a nuestros lectores el corto fruto de nuestras observaciones, teníamos estos días un bosquejo general de nuestros teatros, aplicado, especialmente, a los de la corte» (449). El caso es que una vez el diario se renueva al fundirse en la *Revista-Mensajero*, Larra ejerce ahora su costumbrismo de una manera más regular, dentro de la sección consabida¹⁹, con nueve textos durante el cuatrimestre del 9 de marzo al 6 de julio de 1835, muy ajustados todos ellos al formato canónico del género, sin renunciar, no obstante, a los añadidos políticos y personales.

4.- Así como sus artículos de crítica teatral y de costumbres disponían de un espacio propio en el periódico, los políticos se integran en uno menos distintivo, el «Boletín» o «Gaceta de la Revista», dentro de la información de actualidad. Fígaro principia este cometido tan pronto estalla la insurrección carlista con el artículo «Nadie pase sin hablar al portero o los viajeros en Vitoria» (18-X-1833). La repulsa hacia este movimiento integrista se expresa a través de la sátira, al burlarse del control fronterizo que han montado los facciosos a la altura de Vitoria, camino de Francia, un hecho real que no se

¹⁷ «Fígaro pertenece a otra categoría de *persona* que *El Pobrecito Hablador*. Es mucho menos un narrador ficticio que un *alter ego*, el perfil de una máscara que reproduce y exterioriza las preocupaciones interiores de Larra para el consumo del público. Hay menos distancia entre Larra y *Fígaro*» (Seoane 1996: 237).

¹⁸ Quizá, como sugiere Ullman, porque la *Revista* se negó a publicar la «Segunda carta de un liberal» y la «Primera contestación de un liberal...» (1971: 182-4). Su vuelta a la *Revista*, cuatro meses después, obedeció quizás a razones crematísticas (Kirkpatrick 1977: 50), y una vez esta se fusionó en *La Revista-Mensajero*, intentó racionalizar con ella un acuerdo «en el sentido de no publicar artículos políticos, lo cual tal vez sucediera porque estaba cansado, enfermo o desalentado, o quizá por otras razones que no sabremos nunca» (*ibid.*: 53).

¹⁹ A excepción del primero, «El hombre globo» (9-III-1835), que no lo encabeza ninguna sección.

inventa el escritor, como lo aclara la propia *Revista* cuatro días después:

Sabemos que algunos pretenden ser apócrifo el ridículo pasaporte que otros periódicos y el nuestro han publicado, en el que con fecha de Vitoria, aparece la firma del P. Fr. Pedro Jiménez Vaca. Partiendo de este principio hacen circular la voz de que dicho pasaporte es una mera invención: pero se equivocan. El pasaporte del *Año primero de la Cristiandad* ha existido; y no faltan en Madrid algunos de sus ejemplares impresos. Lo que hay es que no se dieron sino muy pocos, en los primeros momentos en que estalló la sublevación. Como entre los facciosos hay también algunos que tengan mejor sentido, hubieron de conocer lo extravagante que era emitir un documento de esta especie, y lo mudaron, resultando que varias personas de las que han pasado por Vitoria con posterioridad al primer golpe del motín, han recibido pasaportes más regulares; pero no por eso, se repite, han sido inventados los primitivos de que se ha hecho referencia en los papeles públicos.

Abre, pues, Larra con este artículo netamente político un nuevo frente periodístico, aderezando sus sátiras anticarlistas con tintes costumbristas, como en «El hombre menguado» o «La planta nueva o el faccioso», quevedescos, como en «La Junta de Castel-o-Branco»²⁰, «El fin de la fiesta» o «¿Qué hace en Portugal su Majestad?», o de cualquier otro cuño. La misma suerte, si bien con menos sarcasmo, corren diversas medidas del gobierno y de las Cámaras legislativas, sea en la normativa de la censura de prensa, en la aprobación del presupuesto de la policía política por el Estamento de Procuradores, u otros dictámenes, hasta los más anecdóticos y ridículos, como la regulación de los trajes de los Próceres, que jalonan una andadura política a base de avances y retrocesos, cual tela de Penélope, la de «Las ventajas de las cosas a medio hacer» (16-III-1834), por ejemplo, una sátira que celebra *El Diario de Sevilla* (25-III-1834), y da a conocer la *Revista* en una nota (2-IV-1834):

aparece Fígaro con uno de sus graciosos rasgos titulado *Las ventajas de las cosas a medio hacer*. Es una demostración de la facultad envidiable que califica a este salado incógnito para sacar partido a favor del ridículo aun de las cosas cuya naturaleza es más a propósito para hacer rabiar o para lamentarse que para excitar la risa. Hacer a esta tributaria de la melancólica contemplación de nuestras ruinosas vicisitudes es empresa sólo de Cervantes o de Fígaro.

O bien en «Cuasi», porque el poder legislativo no sea capaz de hacer frente a derechos fundamentales cual la libertad de prensa («La gran verdad descubierta»), disfrazando las medidas bajo una retórica huera («Por ahora») que no va a ninguna parte. La crítica

²⁰ Valga, a título de curiosidad, reproducir una aclaración de la *Revista* (19-XI-1833) acerca de uno de los componentes de esta Junta ficticia llamado Cuadrado, a quien se le identifica como «cabo de resguardo partidario que fue del año 23. Representaba este al ministro de la Guerra, y llamábase Cuadrado, además de serlo» (19-XI-1834). El caso es que un lector con el mismo nombre que el del artículo, sintiéndose aludido, elevó una queja al diario, el cual le dio en sus páginas oportuna respuesta, quizá escrita por el mismo Larra: «D. Diego Cuadrado, cabo del resguardo, existente en esta corte, se ha dirigido á nosotros, llevado de un pundonor sobremanera laudable, pidiendo que se declare que no tiene nada de común con el *Cuadrado*, cabo del resguardo también, citado en el artículo anteriormente publicado con el título de *La Junta de Castel-o-Branco*. No queremos dejar de complacer al Sr. de Cuadrado, que tan leales sentimientos y sanas ideas manifiesta, sin embargo de que ya podrá haberse conocido generalmente que el apellido *Cuadrado* adoptado en aquel artículo, es un seudónimo escogido a placer, y para no decir *redondamente* el verdadero Hombre del cabo de resguardo rebelde e individuo de la *decantada* Junta, por hallarse ya bajo la jurisdicción de las leyes» (24-XI-1833).

de Larra es demoledora, pero bajo una capa de meras insinuaciones, a menudo crípticas, para quien sepa leer entre líneas, ante la amenaza latente de la censura. El artículo «Modas» (24-VIII-1834) es paradigmático en este sentido, falto por demás de la firma de *Fígaro*, un detalle que no lo veo casual, por ser un ejemplo de escritura en clave. Tras la apariencia de un texto frívolo sobre las prendas de vestir veraniegas se encubre una afilada crítica del panorama político al paragonarlo con las susodichas modas: la de «los capotes forrados de encarnado» es equivalente a la de los diputados que faltan a las sesiones de las Cortes, los «*ferronnières* de metal» que llevan las señoras son artículos que deslucen los de la «sesión secreta» de la oposición; los «ministeriales» son como «los peines altos» que dan «una elevación ridícula a la persona», etc. El ingenio y la sutileza del escritor llega aquí a un punto álgido de brillantez.

5.- A las tres grandes áreas que para nuestro análisis somero hemos fraccionado, donde Larra ejercita su labor periodística en la *Revista* -la crítica teatral y musical, el artículo de costumbres y los artículos políticos-, hay que sumar otras materias de menor calado en las que Fígaro ejercita su pluma, entre ellas algunas reseñas literarias, algunas de las cuales, más que a sus obligaciones periodísticas, podrían obedecer a su relación con los autores de las obras que comenta (Pérez Vidal 1996: 200). Cabe fijarse en ciertos detalles dignos de atención. Todas figuran en una sección *ad hoc*, «Literatura». La aparición de la primera es tardía, el 3 de septiembre de 1833, dedicada a las *Poesías* de Martínez de la Rosa, y figura en el Suplemento del diario de ese día. Seis meses después, se sucede una pequeña serie de otras tres concentrada entre el 30 de marzo y el 24 de abril de 1834, dos sobre sendos estudios históricos de Martínez de la Rosa («*Hernán Pérez de Pulgar*»)²¹ y de Quintana (*Vida de españoles célebres*, t. III), y una tercera sobre una antología en francés del hispanista Juan María Maury de la «*Espagne poétique*». Es significativa la firma al pie de los cuatro artículos: en el primero, «Mariano José de Larra»; en los dos siguientes, simplemente la inicial «L.», en tanto que en el cuarto no acompaña nada. El último del lote entero, sobre las *Poesías* de Juan Bautista Alonso, es más tardío, del 19 de febrero de 1835, a nombre de *Fígaro*. Cabe, en consecuencia, especular sobre si atribuir a nuestro autor otros dos escritos sin firma que no figuran en su *Colección de artículos* de 1835. Me refiero a una reseña sobre una obra de Bretón de los Herreros, *Sátira contra los abusos y despropósitos introducidos en el arte de la declamación teatral* (2-IV-1834), y otra sobre *El moro expósito*, de Miguel Ángel Saavedra (23-V-1834), ambas sin firma e incluidas asimismo en la sección de «Literatura». La correspondiente a la publicación de Bretón vendría justificada por la naturaleza teatral y, en particular, sobre el arte de la declamación de los actores, objeto habitual de atención en sus críticas. El anónimo autor de la reseña se sirve de la ironía propia de Larra al resaltar que lo más llamativo del libro no es lo que trata, sino lo que calla, de más interés a la hora de valorar entresijos de las funciones teatrales, por todo lo cual el opúsculo, señala con sorna, «debe ser leído y leído con cuidado». Sabido es, por otra parte, que reinó siempre la cordialidad en las relaciones de Larra con el comediógrafo. Nos parece más dudosa la atribución sobre la leyenda y otras composiciones poéticas del duque de Rivas, por su factura y estilo impropios de *El Pobrecito Hablador* por más que el autor muestre un rico conocimiento de los

²¹ Cf. el análisis de Ullman (1971: 76-86), al comparar esta reseña de Larra con la con la de Antonio María de Segovia en *La Abeja*.

cánones literarios y aluda a la polémica entre clásicos y románticos. Si la traigo a colación, aunque sea indebidamente, es por su pertenencia, como indico, a la sección «Literatura» y por anteceder dentro del «Boletín de la Revista» al escrito con la firma de Fígaro que lleva por título «Vindicación», en el que sale en defensa de su propia comedia *No más mostrador* ante las acusaciones de plagio.

De distinta naturaleza al abanico de artículos que figuran en la *Revista-Mensajero* son los resultantes de su viaje a primeros de abril de 1835 por tierras de Extremadura, camino de Europa, de orden artístico y cultural. La interrupción que comportó la salida de Madrid para con los compromisos de su colaboración con el diario la cubrió con dos trabajos, uno sobre las antigüedades de Mérida (en dos capítulos), y otro sobre su paso por otros lugares de la región. Curiosamente, el primero está incluido dentro de «Costumbres», sin que nada tenga que ver con este género, sino con el de literatura de viajes, que el diario no contemplaba. El de su recorrido por la geografía regional se acoge a la simple fórmula de «Boletín». Para terminar, no puedo dejar de mencionar un artículo suelto, que cabría incluir en esta última categoría de reportajes artístico-culturales al margen de los viajes, referente a los «Conventos españoles. Tesoros artísticos encerrados en ellos», que no responde a la documentación que el lector podría esperar en él, pues se reduce a abogar por la conservación y mantenimiento de dicho patrimonio ante el peligro que corría.

Bibliografía

- AYALA, María Ángeles. (2009). «Una sonrisa romántica desde el exilio: *Contigo pan y cebolla*, de Manuel Eduardo de Gorostiza». *Romanticismo 10. Romanticismo y exilio. Actas del X Congreso del Centro Internacional Estudios sobre Romanticismo Hispánico «Ermanno Caldera» (Alicante, 12-14 de marzo de 2008)*. Piero Menarini (ed.). Bologna. Il Capitello del Sole. 21-34.
- CATALÁN MARÍN, María Soledad. (2000). «Larra y la ópera». *Cuadernos de Investigación Filológica (Universidad de La Rioja)*. XXVI. 7-15.
- ESCOBAR, José. (1976). «Un episodio biográfico de Larra, crítico teatral en la temporada de 1834». *NRFH*. 25.1. 45-72. (Versión electrónica disponible en Biblioteca Virtual Cervantes).
- ESTRUCH, Joan. (2009). Edición, introducción y notas de *Larra. Obras completas I. Artículos*. Madrid, Cátedra.
- KIRKPATRICK, Susan. (1977). *Larra: El laberinto inextricable de un romántico liberal*. Madrid. Gredos.
- MARTÍN, Gregorio C. (1986). «Larra y el teatro: Censura, crítica e Historia». *Romance Quarterly*. 33. 431-437.
- MIRANDA DE LARRA, Jesús. (2009). *Larra. Biografía de un hombre desesperado*. Madrid, Aguilar.
- PÉREZ VIDAL, Alejandro. (1996). «La obra periodística de Mariano José de Larra». *Historia de la literatura española, 8: siglo XIX (1)*. Ed. Guillermo Carnero. Madrid. Espasa Calpe. 183-206.

- . (1997). «Prólogo» a *Figaro. Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Barcelona. Crítica.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José. (1999) *La crítica dramática en España (1789-1933)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas.
- ROMERO TOBAR, Leonardo. (2011). «Mariano José de Larra (1809-1837): el primer periodista moderno en España», *Larra en el mundo. La misión de un escritor moderno*. Ed. Joaquín Álvarez Barrientos, José María Ferri y Enrique Rubio. Universidad de Alicante. 123-139.
- RUBIO CREMADES, Enrique. (1983). «Larra, crítico teatral». *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*. 113-126.
- SAURA, Alfonso. (2007). «Acercamiento literario y biográfico a Pedro Ángel de Gorostiza y Cepeda: documentos y piezas sueltas». *Literatura Mexicana*. 18. 2. 97-120.
- SEOANE, María Cruz. (1996). *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*. Madrid. Alianza Editorial.
- TARR, Frederick C. (1936). «More light on Larra». *Hispanic Review*, 4-5. 89-110.
- ULLMAN, Pierre L. (1971). *Mariano de Larra and Spanish political rhetoric*. Madison University of Wisconsin Press.
- VALLEJO, Irene. (2009). «Los actores en la crítica teatral de Larra». *ADE Teatro*. 127. 147-154.